



## Información de la asignatura

**Titulación:** Grado en Criminología

**Facultad:** Facultad de Ciencias Jurídicas, Económicas y Sociales

**Código:** 1302001 **Nombre:** Análisis de Riesgos. Proyecto de Seguridad Integral

**Créditos:** 6,00 **ECTS** **Curso:** 4 **Semestre:** 1

**Módulo:** Itinerarios de optatividad

**Materia:** Itinerario Psico-social y de Seguridad Privada **Carácter:** Optativa

**Departamento:** Criminología

**Tipo de enseñanza:** Presencial

**Lengua/-s en las que se imparte:** Castellano

**Profesorado:**

130OP02 Luis Fernando Andres Rivas (**Profesor responsable**)

lf.andres@ucv.es



## Organización del módulo

### Itinerarios de optatividad

Materia	ECTS	Asignatura	ECTS	Curso/semestre
Itinerario técnico-jurídico	60,00	Criminología Medioambiental	6,00	Esta optativa no se oferta en el curso académico 23/24
		Delitos Económicos	6,00	Esta optativa no se oferta en el curso académico 23/24
		Delitos Tecnológicos	6,00	Esta optativa no se oferta en el curso académico 23/24
		Derecho Médico y Legislación Sanitaria	6,00	Esta optativa no se oferta en el curso académico 23/24
		Estadística Aplicada	6,00	Esta optativa no se oferta en el curso académico 23/24
		Habilidades Directivas y de Negociación	6,00	Esta optativa no se oferta en el curso académico 23/24
		Policia Judicial	6,00	Esta optativa no se oferta en el curso académico 23/24
		Recursos Humanos y Riesgos Laborales	6,00	4/2
		Seguridad Vial. Factores de Siniestralidad. Investigación y Prevención de Accidentes	6,00	Esta optativa no se oferta en el curso académico 23/24
		Técnicas de Investigación de Desaparecidos	6,00	4/2



Itinerario Médico y de Peritaje caligráfico	54,00	Daño Corporal	6,00	Esta optativa no se oferta en el curso académico 23/24
		Documentoscopia. Pericias Caligráficas	6,00	Esta optativa no se oferta en el curso académico 23/24
		Fisiopatología Médica y Quirúrgica	6,00	Esta optativa no se oferta en el curso académico 23/24
		Incendios e Investigación Criminal	6,00	Esta optativa no se oferta en el curso académico 23/24
		Intervención Pericial. Informe Criminológico	6,00	4/1
		Medicina Legal del Trabajo	6,00	Esta optativa no se oferta en el curso académico 23/24
		Tanatología	6,00	Esta optativa no se oferta en el curso académico 23/24
		Toxicología y Drogodependencias	6,00	Esta optativa no se oferta en el curso académico 23/24
Itinerario Psico-social y de Seguridad Privada	72,00	Análisis de Riesgos. Proyecto de Seguridad Integral	6,00	4/1
		Antropología Forense	6,00	Esta optativa no se oferta en el curso académico 23/24
		Comunicación y Negociación	6,00	Esta optativa no se oferta en el curso académico 23/24
		Dirección y Gestión de Empresas de Seguridad	6,00	Esta optativa no se oferta en el curso académico 23/24



Itinerario Psico-social y de Seguridad Privada	Discriminación y Violencia de Género	6,00	Esta optativa no se oferta en el curso académico 23/24
	Pedagogía	6,00	Esta optativa no se oferta en el curso académico 23/24
	Pediatría Forense	6,00	Esta optativa no se oferta en el curso académico 23/24
	Planificación y Gestión de la Seguridad. Técnicas e Instrumentos	6,00	4/2
	Psicografología	6,00	Esta optativa no se oferta en el curso académico 23/24
	Psicología del Testimonio	6,00	4/2
	Redes de Intervención Social y Prevención Situacional	6,00	Esta optativa no se oferta en el curso académico 23/24
	Trabajo Social	6,00	Esta optativa no se oferta en el curso académico 23/24

## Conocimientos recomendados

No se exigen.



## Resultados de aprendizaje

Al finalizar la asignatura, el estudiante deberá demostrar haber adquirido los siguientes resultados de aprendizaje:

- R1 Conocer el sistema integral de la seguridad: Zonas y áreas de seguridad.
- R2 Conocer los medios técnicos de protección; Elementos pasivos y activos.
- R3 Comprender y analizar la protección de edificios en domicilios, grandes superficies, polígonos industriales y urbanizaciones, centros de concentración de masas por espectáculos públicos.
- R4 Conocer los control de accesos. Finalidad y organización; procedimientos de actuaciones.
- R5 Conocer la protección de pruebas e indicios.
- R6 Conocer la protección ante artefactos explosivos. Planes de emergencia y evacuación: Clases. Colaboración con las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad.
- R7 Determinar y evaluar los riesgos de una empresa, así como la organización y dirección de su departamento de seguridad.
- R8 Tener conocimiento de los medios humanos para la seguridad y emergencias; su organización, funciones, responsabilidades y operatividad.
- R9 Proporcionar un nivel adecuado de preparación a la protección de la información, en cualquiera de sus soportes, y de las comunicaciones y la protección de riesgos laborales.
- R10 Proporcionar a los alumnos una formación básica empresarial.
- R11 Proporcionar a los alumnos un nivel de conocimiento sobre la oferta de servicios en el sector de la seguridad, su organización interna, funcionamiento y tendencias.
- R12 Conocer servicios especializados que garanticen la identificación de las Amenazas, Vulnerabilidades y Riesgos (AVR) de cada Proceso a fin de diseñar e implementar los Planes que protejan sus Activos tangibles e intangibles mediante un Sistema Integral de Gerencia de Riesgos. (SIGR).
- R13 Saber adaptar los conocimientos teóricos a una práctica real.
- R14 Conocer y aplicar estrategias de resolución de conflictos en esta materia.



- R15 Conocer las estrategias de prevención a aplicar.
- R16 Adquirir un buen dominio de las normas y reglas de trabajo científico: búsqueda y manejo de bibliografía, redacción y presentación de trabajos monográficos e informes de investigación.
- R17 Adquirir una actitud de colaboración y trabajo en equipo que favorezca su posterior incorporación al mundo del trabajo.
- R18 Valorar y respetar el objeto de estudio (tanto los restos esqueléticos humanos como los individuos vivos objeto de estudio).



## Competencias

En función de los resultados de aprendizaje de la asignatura las competencias a las que contribuye son: (valora de 1 a 4 siendo 4 la puntuación más alta)

	BÁSICAS	Ponderación			
		1	2	3	4
CB1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.				X
CB2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.				X
CB3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.			X	
CB4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.				X
CB5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.				X
GENERALES		Ponderación			
		1	2	3	4
CG1	Comprender e integrar con visión crítica las diferentes teorías y conocimientos científicos desarrollados por las Ciencias Sociales, Jurídicas y del Comportamiento con el objeto de comprender el contexto socio cultural y personal de todos los elementos que integran la esfera del delito.				X



CG2	Ser capaz de valorar la complejidad y diversidad del fenómeno criminal en un contexto global.			X
CG3	Capacidad para aplicar los conocimientos, destrezas y habilidades adquiridas, desde la ética e integridad intelectual con el objeto de lograr una sociedad cuyos pilares fundamentales sean la Libertad, la Justicia, el Pluralismo y la Igualdad.	X		
CG4	Capacidad para trabajar en equipo y colaborar eficazmente con otros profesionales de los distintos ámbitos de la actividad criminológica a través de la negociación y del consenso.			X
CG5	Capacidad para obtener y gestionar de manera eficiente la información procedente de literatura científica, revistas especializadas, bases de datos y otras fuentes.			X
CG6	Capacidad para establecer hipótesis explicativas, empleando relaciones de tipo predictivo y operativo que en un contexto criminológico, aporten respuestas al fenómeno delictivo	X		
CG7	Capacidad de toma de decisiones, así como el diseño de programas y estrategias tanto de Prevención como de Tratamiento del fenómeno criminal.	X		
CG9	Comprender los conceptos clave y las aproximaciones teóricas desarrolladas sobre el fenómeno criminal, la victimización y las respuestas al crimen y la desviación.			X
CG11	Saber aplicar técnicas y procedimientos para la resolución de problemas criminológicos y la toma de decisiones en el ámbito de la Criminología.			X
CG12	Tener la capacidad de analizar y sintetizar datos relevantes dentro del área de la Criminología para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.			X
CG13	Comprender los principios básicos de la investigación aplicada a la criminología: qué se puede obtener en función de las técnicas y metodologías empleadas, cuándo es más apropiada una metodología que otra, cómo pueden ser evaluados los resultados de un estudio particular y cuáles son los principios éticos que informan una investigación criminológica.			X
CG14	Conocer y comprender el lenguaje psicológico, sociológico, jurídico y técnico necesario para el manejo correcto de los conceptos criminológicos.			X



CG15	Compromiso por desarrollar y mantener actualizadas las propias competencias, destrezas y conocimientos según los estándares de la profesión.					X
CG16	Capacidad de comunicación oral y escrita en lengua nativa en la relación con la Ciencia de la Criminología y así exponer, divulgar y contrastar los frutos de la investigación criminalística y criminológica tanto en el desarrollo científico como en la propuesta de políticas específicas y líneas de actuación.					X

ESPECÍFICAS		Ponderación				
		1	2	3	4	
CE4	Capacidad para comprender y describir los conceptos fundamentales en el ámbito de la Sociología que son necesarios para analizar tanto de forma global como específica el fenómeno criminal y la conducta desviada.		X			
CE7	Estudio y elaboración de informes en el ámbito del menor respecto de situaciones de riesgo, medidas aplicables al menor infractor y otro tipo de medidas aplicables a menores en situación de grave riesgo.	X				
CE10	Manejo explicativo desde una visión socio antropológica los conceptos de violencia, desigualdad y diferencia, delincuencia, crimen, control social, estigmatización y desviación social.			X		
CE11	Comprensión desde una visión integradora del carácter científico de la Criminología y su objetivo así como la comprensión de la complejidad multidisciplinar presente en las ciencias criminológicas.					X
CE13	Capacidad para el diseño de un proyecto de investigación empírico, con la aplicación de técnicas cuantitativas y cualitativas, uso de fuentes de datos publicados, análisis estadísticos e interpretación de los resultados obtenidos.	X				
CE14	Comprensión de los principios básicos del fenómeno criminal, su dimensión espacial, cultural, social, económica, jurídica, política, laboral, antropológica.			X		
CE15	Comprensión en el marco de unas sociedades globalizadas y cambiantes, el carácter dinámico y evolutivo del fenómeno criminal, con complejidad, diversificación y especialización, todo ello desde una actitud positiva y racional, adoptando decisiones de carácter abierto y reflexivo.					X



CE17	Capacidad para desde una perspectiva analítica, explicar la diversidad y desigualdad social, la victimización y las respuestas ante el crimen y la desviación social y sus interrelaciones, desarrollando programas y estrategias para evaluar y predecir el comportamiento desviado.				X
CE18	Atención a las víctimas del delito, sea a nivel individual, grupal o comunitario, con especial sensibilidad hacia aquellos colectivos especialmente victimizados o en grave riesgo como pueden ser las víctimas de violencia de género, menores, incapaces.	X			
CE20	Dominio de la metodología de investigación en ciencias sociales, diseño de planes de integración social, actuaciones urbanísticas preventivas y formación integral de individuos, con especial sensibilidad hacia aquellos colectivos de mayor riesgo de exclusión social, inmigración, drogadicción y otros.				X
CE21	Conocimiento tanto legislativo como orgánico y funcional de los distintos cuerpos de seguridad públicos y privados.				X
CE22	Capacidad para comprender y describir los conceptos fundamentales en el ámbito de la psicología que son necesarios para analizar tanto de forma global como específica el fenómeno criminal y la conducta desviada.				X
CE23	Conocimiento y aplicación de las técnicas científicas de investigación del ámbito médico legal y criminalístico, así como el fundamento y elaboración de los distintos informe periciales.	X			
CE24	Capacitación para la elaboración de informes periciales criminológicos, así como de intervención pericial en las distintas fases de los procedimientos.				X



## Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones

### Modalidad presencial

Resultados de aprendizaje evaluados	Porcentaje otorgado	Instrumento de evaluación
R1, R2, R3, R4, R6, R8, R13, R14, R15	40,00%	Realización y resolución de casos prácticos
R1, R3, R4, R5, R8, R9, R10, R11, R12, R13, R14, R15, R18	40,00%	Asistencia y participación en clase
R1, R2, R3, R4, R5, R6, R7, R11, R15	20,00%	Examen o prueba objetiva para medir las competencias alcanzadas

### Observaciones

Será necesaria la obtención de un 4 en el examen para que se puedan aplicar los porcentajes obtenidos de las notas de la parte práctica, así como la nota obtenida por la asistencia y participación en clase y, obtener así, la nota final de la asignatura, que evidentemente habrá de ser igual o superior a 5.

Se otorgará una matrícula de honor por cada veinte alumnos, siendo acreedor de la misma aquel alumno o alumna que acredite un mejor conocimiento de los contenidos de la asignatura, lo que estará determinado por el examen teórico que realice, los trabajos de la parte práctica, la asistencia y la participación en clase.

### Modalidad a distancia

Resultados de aprendizaje evaluados	Porcentaje otorgado	Instrumento de evaluación
R1, R2, R7, R11, R13, R15	20,00%	Prueba final y/o trabajo final
R1, R2, R4, R5, R7, R8, R13	40,00%	Participación en las Actividades Programadas
R7, R8, R10, R12, R15	40,00%	Presentación de trabajos y proyectos

### Observaciones

Será necesaria la obtención de un 4 en el examen para que se puedan aplicar los porcentajes obtenidos de las notas de la parte práctica, y obtener así la nota final de la asignatura, que evidentemente habrá de ser igual o superior a 5.

Se otorgará una matrícula de honor por cada veinte alumnos, siendo acreedor de la misma aquel



alumno o alumna que acredite un mejor conocimiento de los contenidos de la asignatura, lo que estará determinado por el examen teórico que realice y los trabajos de la parte práctica.

### **CRITERIOS PARA LA CONCESIÓN DE MATRÍCULA DE HONOR:**

Según el artículo 22 de la Normativa Reguladora de la Evaluación y Calificación de las Asignaturas de la UCV, la mención de "Matrícula de Honor" podrá ser otorgada por el profesor responsable de la asignatura a estudiantes que hayan obtenido la calificación de "Sobresaliente". El número de menciones de "Matrícula de Honor" que se pueden otorgar no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos incluidos en la misma acta oficial, salvo que éste sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola "Matrícula de Honor".

## Actividades formativas

Las metodologías que emplearemos para que los alumnos alcancen los resultados de aprendizaje de la asignatura serán:

- M1 Exposición de contenidos por parte del profesor, análisis de competencias, explicación y demostración de capacidades, habilidades y conocimientos en el aula.
- M2 Instrucciones específicas acerca del trabajo grupal e individual de cada tema.
- M3 Sesiones de trabajo grupal en grupos supervisadas por el profesor. Estudio de casos jurídicos, tanto verídicos como ficticios, análisis, diagnósticos, problemas, estudio de campo, aula de informática, visitas, búsqueda de datos, bibliotecas, en red, Internet, etc. Construcción significativa del conocimiento a través de la interacción y actividad del alumno. Análisis crítico sobre valores y compromiso social.
- M4 Aplicación de conocimientos interdisciplinarios.
- M5 Sesiones monográficas supervisadas con participación compartida.
- M6 Atención personalizada y en pequeño grupo. Periodo de instrucción y/o orientación realizado por un tutor con el objetivo de revisar y discutir los materiales y temas presentados en las clases, seminarios, lecturas, realización de trabajos, etc.
- M7 Conjunto de pruebas orales y/o escritas empleadas en la evaluación inicial, formativa o sumativa del alumno.
- M8 Preparación en grupo de lecturas, supuestos y resolución de problemas para exponer, discutir o entregar en las clases o tutoría.



- M9 Estudio del alumno: Preparación individual de lectura, estudio de casos prácticos, jurisprudencia. Redacción de escritos y trabajos para exponer o entregar en las clases o tutorías.
- M17 Método Expositivo /Clase Magistral
- M18 Resolución de ejercicios y problemas
- M19 Método del Caso
- M20 Realización de Trabajos
- M21 Aprendizaje Orientado a Proyectos
- M22 Práctica Guiada mediante debates y resolución de problemas y ejercicios en el aula virtual



## MODALIDAD PRESENCIAL

### ACTIVIDADES FORMATIVAS DE TRABAJO PRESENCIAL

	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	HORAS	ECTS
Clase presencial M1, M4, M7	R1, R2, R3, R4, R5, R6, R7, R8, R9, R10, R11, R12, R13	30,00	1,20
Clase práctica M2, M3, M5, M6, M8	R1, R3, R4, R7, R8	20,00	0,80
Seminario M5	R1, R3, R7, R16	6,00	0,24
Exposición trabajos grupo M2, M3, M5	R1, R7, R8, R10, R13	20,00	0,80
Tutoría M2, M6	R7, R8, R10	10,00	0,40
Evaluación M7, M8	R8, R9	4,00	0,16
<b>TOTAL</b>		<b>90,00</b>	<b>3,60</b>

### ACTIVIDADES FORMATIVAS DE TRABAJO AUTÓNOMO

	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	HORAS	ECTS
Trabajo en grupo M3, M8	R1, R2, R5, R7, R8, R10, R11	30,00	1,20
Trabajo individual M2, M4, M6, M9	R1, R2, R3, R6, R7, R8, R11, R12, R13, R14, R15, R16, R18	30,00	1,20
<b>TOTAL</b>		<b>60,00</b>	<b>2,40</b>



## MODALIDAD A DISTANCIA

### ACTIVIDADES FORMATIVAS SÍNCRONAS

	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	HORAS	ECTS
Clase magistral M17, M19	R1, R2, R5, R7	15,00	0,60
Actividad práctica M18, M20	R1, R4, R5, R7, R9, R12	25,00	1,00
Tutoría M18	R2, R10, R13, R14	10,00	0,40
<b>TOTAL</b>		<b>50,00</b>	<b>2,00</b>

### ACTIVIDADES FORMATIVAS ASÍNCRONAS

	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	HORAS	ECTS
Trabajos individuales o en grupo de los estudiantes M18, M20	R1, R2, R5, R7	90,00	3,60
Actividades a través de recursos virtuales M19	R1, R2, R8	2,50	0,10
Acceso e Investigación sobre contenidos complementarios M18, M19	R1, R7, R8, R14	5,00	0,20
Estudio individual M20	R1, R5, R15	2,50	0,10
<b>TOTAL</b>		<b>100,00</b>	<b>4,00</b>



## Descripción de los contenidos

Descripción de contenidos necesarios para la adquisición de los resultados de aprendizaje.

### Contenidos teóricos:

Bloque de contenido	Contenidos
La sociedad del riesgo	La sociedad del riesgo. Los riesgos y amenazas derivados de la globalización. Factores potenciadores del riesgo.
La Estrategia de Seguridad Nacional	Análisis de los principales riesgos y amenazas recogidos en la Estrategia Española de Seguridad Nacional 2017.
Las Estrategias de Ciberseguridad y Protección Civil	Análisis de las Estrategias Nacionales de Ciberseguridad y Protección Civil 2019.
Marco normativo sobre prevención de riesgos laborales	Normativa de prevención de riesgos laborales. La protección de la seguridad y la salud de la Guardia Civil. La prevención de riesgos laborales de la Policía Nacional.
Obligaciones de empresarios y trabajadores	Principales obligaciones de los empresarios y trabajadores en materia de prevención de riesgos laborales.
Consulta, participación y representación.	Las figuras de los Delegados de Prevención y el Comité de Seguridad y Salud.
Responsabilidades y sanciones	Análisis de los diferentes tipos de responsabilidades y sanciones en materia de prevención de riesgos laborales.
Servicios de videovigilancia y alarmas	Seguridad privada. Servicios de Videovigilancia. Servicios de Gestión de Alarmas. Sistemas de activación de alarmas.
Prevención de incendios y sistemas de control de accesos	Mecanismos de prevención y extinción de incendios. Los sistemas de control de accesos.
Videovigilancia policial	Análisis de la Ley Orgánica 4/1997, de utilización de videocámaras por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en lugares públicos.



## Organización temporal del aprendizaje:

Bloque de contenido	Nº Sesiones	Horas
La sociedad del riesgo	5,00	10,00
La Estrategia de Seguridad Nacional	5,00	10,00
Las Estrategias de Ciberseguridad y Protección Civil	5,00	10,00
Marco normativo sobre prevención de riesgos laborales	3,00	6,00
Obligaciones de empresarios y trabajadores	3,00	6,00
Consulta, participación y representación.	4,00	8,00
Responsabilidades y sanciones	5,00	10,00
Servicios de videovigilancia y alarmas	5,00	10,00
Prevención de incendios y sistemas de control de accesos	5,00	10,00
Videovigilancia policial	5,00	10,00



## Referencias

"Curso de prevención de riesgos laborales"

Juan López Gandía. José Francisco Blasco Lahoz

Ed. Tirant lo Blanch. Valencia. 2018

"Técnicas de prevención de riesgos laborales: seguridad y salud en el trabajo"

José María Cortés Díaz

Ed. Tébar Flores . Madrid 2018.

"Derecho de la prevención de riesgos laborales"

Tomás Sala Franco. Carmen Blasco Pellicer. M: Carmen Salcedo Beltrán.

Ed. Tirant lo Blanch. Valencia. 2019

"La encrucijada mundial: un manual del mañana"

Pedro Baños.

Ariel. Barcelona 2022.

"Seguridad nacional, amenazas y respuestas"

Luis de la Corte Ibáñez. José María Blanco Navarro (coordinadores)

LID. Madrid. 2014

"La sociedad del riesgo: hacia una nueva modernidad"

Ullrich Beck

Barcelona. Paidós Ibérica. 1998



## Adenda a la Guía Docente de la asignatura

Dada la excepcional situación provocada por la situación de crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19 y teniendo en cuenta las medidas de seguridad relativas al desarrollo de la actividad educativa en el ámbito docente universitario vigentes, se procede a presentar las modificaciones oportunas en la guía docente para garantizar que los alumnos alcancen los resultados de aprendizaje de la asignatura.

**Situación 1: Docencia sin limitación de aforo** (cuando el número de estudiantes matriculados es inferior al aforo permitido del aula, según las medidas de seguridad establecidas).

En este caso no se establece ningún cambio en la guía docente.

**Situación 2: Docencia con limitación de aforo** (cuando el número de estudiantes matriculados es superior al aforo permitido del aula, según las medidas de seguridad establecidas).

En este caso se establecen las siguientes modificaciones:

### 1. Actividades formativas de trabajo presencial:

Todas las actividades previstas a realizar en un aula en este apartado de la guía docente, se realizarán a través de la simultaneidad de docencia presencial en el aula y docencia virtual síncrona. Los estudiantes podrán atender las clases personalmente o a través de las herramientas telemáticas facilitadas por la universidad (videoconferencia). En todo caso, los estudiantes que reciben la enseñanza presencialmente y aquellos que la reciben por videoconferencia deberán rotarse periódicamente.

En el caso concreto de esta asignatura, estas videoconferencias se realizarán a través de:

Microsoft Teams

Kaltura



## **Situación 3: Confinamiento por un nuevo estado de alarma.**

En este caso se establecen las siguientes modificaciones:

### **1. Actividades formativas de trabajo presencial:**

Todas las actividades previstas a realizar en un aula en este apartado de la guía docente, así como las tutorías personalizadas y grupales, se realizarán a través de las herramientas telemáticas facilitadas por la universidad (videoconferencia). En el caso concreto de esta asignatura, a través de:

Microsoft Teams

Kaltura

Aclaraciones sobre las sesiones prácticas:



## 2. Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones

### MODALIDAD PRESENCIAL

#### En cuanto a los sistemas de evaluación:

- No se van a realizar modificaciones en los instrumentos de evaluación. En el caso de no poder realizar las pruebas de evaluación de forma presencial, se harán vía telemática a través del campus UCVnet.
- Se van a realizar las siguientes modificaciones para adaptar la evaluación de la asignatura a la docencia no presencial

Según la guía docente		Adaptación	
Instrumento de evaluación	% otorgado	Descripción de cambios propuestos	Plataforma que se empleará

El resto de instrumentos de evaluación no se modificarán respecto a lo que figura en la guía docente.

#### Observaciones al sistema de evaluación:



¿Y cómo se va a valorar la participación online? De muy diversas formas, tales como las siguientes:

- 1) Teniendo en cuenta las intervenciones de los estudiantes en las propias clases online, con los registros o anotaciones correspondientes.
- 2) Considerando las tutorías virtuales a través del Campus virtual UCVnet o las sesiones online a través de Teams desarrolladas como una tutoría de forma grupal o individual.
- 3) Teniendo en cuenta las intervenciones en el foro creado en la plataforma UCVnet para plantear y responder a dudas del temario.
- 4) Considerando los correos electrónicos o mensajes recibidos planteando cuestiones sobre el temario de la asignatura.